Guayaquil, 24 de marzo de 2019

Señores Accionistas de la compañía:

DP-IMTRAECUADOR EQUIPOS MEDICOS S. A. COMPAÑÍA ANONIMA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía DP-IMTRAECUADOR EQUIPOS MEDICOS S. A. COMPAÑÍA ANONIMA., durante el ejercicio económico del año 2018.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2019, incrementemos la generación de ingresos que justifique el desarrollo de la DP-IMTRAECUADOR EQUIPOS MEDICOS S. A. COMPAÑÍA ANONIMA.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de la DP-IMTRAECUADOR EQUIPOS MEDICOS S. A. COMPAÑÍA ANONIMA., deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentablidad de la compañía en el menor tiempo posible. Por esta razón nuestra actividad y los resultados están reflejados en el informe presentado a Uds.,

y a la, JUNTA DE ACCIONISTAS.

Tengo la confianza, que a partir del EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, se iniciarán las actividades de conformidad a los trabajos y estudios realizados, y obtener los **BENEFICIOS** esperados.

DP-IMTRAECUADOR EQUIPOS MEDICOS S. A. COMPAÑÍA ANONIMA, siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE.,

RŎBERTO PARRA <del>Pala</del>

GERENTE GENERAL